



Como parte de las medidas adoptadas en la ciudad cabecera Camagüey para frenar el avance de la COVID 19 y por decisión del Consejo de Defensa Provincial así como de las autoridades sanitarias del territorio para evitar aglomeraciones de personas, desde este 1 marzo se suspendieron todos los servicios de la sucursal 5981 del Banco de Crédito en Camagüey, con motivo del cierre de la calle República, actualmente en Zona de Vigilancia Reforzada por al menos una semana. Hasta tanto permanezca cerrada la mencionada calle, las personas naturales podrán recibir los servicios en las sucursales de Cisneros 5961 y Ferrocarriles 5971, y las personas jurídicas que necesiten realizar trámites impostergables se le atenderá de 8am a 11am y se le brindará información mediante el teléfono 32 294483.